

152647

4150302

08/06/19

84
INS

SUBDIVISION



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble

3865

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18012438, certifico hasta el día de hoy 29/05/2018 15:53:44, la Ficha Registral Número 3865.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 4150302000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
 Fecha de Apertura: lunes, 23 de junio de 2008 Parroquia : SAN MATEO
 Superficie del Bien: 21197 has
 Información Municipal:
 Dirección del Bien: Zona 10 de Julio Canton Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Zona 10 de Julio de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL NORTE, con lote del Señor Segundo Leónidas Reyes López en 97,40m RS. 47°52' 47" E. 82,60m R.S.69° 3' 9 E. POR EL SUR, con lote del Señor Juan Pinales en 75,60m R N; 29° 5'40" W, Por el Este, con Estero sin nombre en 239,18m siguiendo su curso. POR EL OESTE, con carretera Manta- San Lorenzo en 149, 60m R siguiendo su trazado. Con la superficie real del lote es 2,3333 Has.
 -SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	1541	17/jun./2005	21.816	21.824
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	3129	23/dic./2010	54.930	54.943
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	387	28/mar./2011	6.342	6.356
DEMANDAS	DEMANDA	189	03/jun./2011	1.713	1.719
DEMANDAS	CANCELACION DE DEMANDA	267	19/ago./2015	3.336	3.338
DEMANDAS	PETICION ADMINISTRATIVA DE REVERSION A LA ADJUDICACION	393	18/nov./2015	4.883	4.897
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	370	16/dic./2016	5.479	5.492
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	481	17/may./2017	1.661	1.672
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	2629	30/oct./2017	1	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJEN	1493	21/nov./2017	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	388	29/ene./2018	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 17 de junio de 2005 Número de Inscripción: 1541 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2868 Folio Inicial:21.816
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:21.824
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución: Prov. Dictada en Quito
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de abril de 2005
 Fecha Resolución: lunes, 21 de marzo de 2005

a.- Observaciones:

Providencia de Adjudicación.Inmueble ubicado en la Zona 10 de Julio del Cantón Manta, Parroquia San Mateo, con las siguientes medidas y linderos:POR EL NORTE: Con Segundo Leonidas Reyes López en 180,00 M.BROS.

522033/ 9893371
#100

Fecha. 29 MAY 2018 HORA:



6-00 POR EL SUR: Con Sr. PARRALES en 75,60 M.RBO.N 87-00 W.POR EL ESTE: Con Estero sin nombre en 138,40 M. RBO. Siguiendo su curso.POR EL OESTE: Con carretero San Lorenzo- Manta en 149,60 M. RBO. Siguiendo su trazado. Sup. de 2,1197 Hás.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1303615296	BOWEN DELGADO MIGUEL EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	
ADJUDICATARIO	1304573296	CHAVEZ MEZA MARIA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA	CALLE 118 AVE 113 #206

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 23 de diciembre de 2010 Número de Inscripción: 3129 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7057 Folio Inicial:54.930
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:54.943
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución: Prov. Dictada Quito
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de octubre de 2010
 Fecha Resolución: viernes, 22 de octubre de 2010

a.- Observaciones:

Se procede a realizar la Rectificación de Superficie, la georeferenciación del predio del Señor Miguel Eduardo Bowen, puesto que esta dentro de los linderos generales de la adjudicación y no pasa del 10% de exceso, área real es de 2,3333, has. Rectificación de Providencia de adjudicación No 0503M03578 DEL 21 de Marzo del 2005, debiéndose hacer constar la Superficie, linderos, dimensiones y colindantes correctos del predio por el Norte, con lote del Señor Segundo Leonidas Reyes López en 97,40m RS. 47°52'47" E. 82,60m R.S.69° 3'9" E, por el Sur, con lote del Señor Juan PARRALES en 75,60m R N; 29° 5'40" W, por el Este, con Estero sin nombre en 239,18m siguiendo su curso, por el Oeste, con carretera Manta- San Lorenzo en 149, 60m R siguiendo su trazado, la superficie real del lote es 2,3333Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1303615296	BOWEN DELGADO MIGUEL EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1304573296	CHAVEZ MEZA MARIA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA	CALLE 118 AVE 113 #206
RECTIFICADOR	80000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1541	17/jun./2005	21.816	21.824

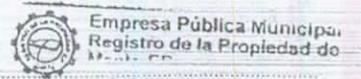
Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 11] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : lunes, 28 de marzo de 2011 Número de Inscripción: 387 Tomo:13
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1769 Folio Inicial:6.342
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:6.356
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de marzo de 2011
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta.



Fecha **29 MAY 2018** HORA: **15:53**



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1360016390001	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1303615296	BOWEN DELGADO MIGUEL EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1304573296	CHAVEZ MEZA MARIA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA	CALLE 118 AVE 113 #206

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1541	17/jun./2005	21.816	21.824
COMPRA VENTA	3129	23/dic./2010	54.930	54.943

Registro de : DEMANDAS

[4 / 11] DEMANDAS

Inscrito el : viernes, 03 de junio de 2011 Número de Inscripción: 189 Tomo:3
 Nombre del Cantón: MANABÍ Número de Repertorio: 3156 Folio Inicial:1.713
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL Folio Final:1.719
 Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de mayo de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda en el Juicio ordinario reivindicatorio #158-2011.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000082095	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1304573296	CHAVEZ MEZA MARIA DEL CARMEN	NO DEFINIDO	MANTA	CALLE 118 AVE 113 #206
DEMANDADO	1303615296	BOWEN DELGADO MIGUEL EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000003388	ROMERO PARDUCCI RAMIRO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1541	17/jun./2005	21.816	21.824
COMPRA VENTA	922	12/jul./1990	3.135	3.138

Registro de : DEMANDAS

[5 / 11] DEMANDAS

Inscrito el : miércoles, 19 de agosto de 2015 Número de Inscripción: 267 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6677 Folio Inicial:3.336
 Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL Folio Final:3.338
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de julio de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

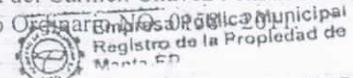
CANCELACION DE DEMANDA dictada por la Unidad Judicial Civil de Manta propuesto por el Dr. Ramiro Ignacio Romero Parducci en contra de Miguel Eduardo Bowen Delgado y Maria del Carmen Chavez Meza. Manta. 31 de Julio del 2015 Oficio No. 0649 - UJCM - 0158 - 2011 CCDentro del Juicio Ordinario

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por :kleire_salto1

Ficha Registral:3865

martes, 29 de mayo de 2016 15:53



HORA:
 Fecha. 29 MAY 2016



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



AUTORIDAD COMPETENTE	1360086840001	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA	NO DEFINIDO	QUITO
DEMANDADO	1303615296	BOWEN DELGADO MIGUEL EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1304573296	CHAVEZ MEZA MARIA DEL CARMEN	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	800000000007097	COMPANIA SOLUCIONSA S.A	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
DEMANDAS	393	18/nov./2015	4.883	4.897

**Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES**

[8 / 11] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el : miércoles, 17 de mayo de 2017 Número de Inscripción: 481 Tomo:
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3018 Folio Inicial:1.661
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL Folio Final:1.672
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 de abril de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROHIBICIÓN DE ENAJENAR, juicio ejecutivo número 13337-2017-00305, Lote de terreno ubicado en la Zona 10 de Julio de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACTOR	80000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	1408691	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTANÓ	DEFINIDO	MANTA	MANTA
DEUDOR	1303615296	BOWEN DELGADO MIGUEL EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1304573296	CHAVEZ MEZA MARIA DEL CARMEN	NO DEFINIDO	MANTA	CALLE 118 AVE 113 #206
GARANTE	800000000033143	ALDAZ ARIAS NORA ELIZABETH	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3129	23/dic./2010	34.930	34.943

**Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES**

[9 / 11] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el : lunes, 30 de octubre de 2017 Número de Inscripción: 2629 Tomo:
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 8714 Folio Inicial:1
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL Folio Final:1
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de octubre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR, cancela la prohibición inscrita el 17/05/2017.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
DEMANDAS	4
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
<<Total Inscripciones >>	11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:53:44 del martes, 29 de mayo de 2018

A petición de: BOWEN DELGADO MIGUEL EDUARDO

Elaborado por :KLEIRE SALTOS
1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

FECHA: 29 MAY 2018 HORA: 19:53

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO

No. 240- 08348

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del SR. BOWEN DELGADO MIGUEL EDUARDO y CHAVEZ MEZA MARÍA DEL CARMEN, ubicado en la zona 10 de Julio de la parroquia San Mateo del Cantón Manta, Clave Catastra # 4150302000, la misma conforme escritura describe una superficie total de 23.333,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 23.333,00m²/ (Escritura de Adjudicación, autorizada en la Notaría Tercera de Manta el 13 de Abril de 2005 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 17 de Junio de 2005. Posteriormente se realizó rectificación de superficie, autorizada en la Notaría Tercera de Manta el 27 de Octubre de 2010 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 23 de Diciembre de 2010).

Por el Norte: Con lote del Sr. Segundo Leonidas Reyes López en 97,40m. RS. 47° 52' 47" E. 82,60m. R.S. 69° 3' 9" E.

Por el Sur: Con lote del Sr. Juan Parrales en 75,60m. R.N. 29° 5' 40" W.

Por el Este: Con estero sin nombre en 239,18m. Siguiendo su curso.

Por el Oeste: Con carretera Manta San Lorenzo en 149,60m. Siguiendo su trazado.

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD (1 venta):

1.- Sr.: ESCOBAR CASTILLO MARCO ANTONIO (Inscrita el 29 de Enero del 2018 en la Notaría Quinta del Cantón Manta el 16 de Enero del 2018) = 2.126,93m²

AREA DEJADA PARA RETIRO DE VIA MANTA SAN LORENZO = 1.361,07m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. ESCOBAR CASTILLO MARCO ANTONIO = 1.200,00m²

Por el Frente: 20,00m. – Carretera Manta – San Lorenzo

Por Atrás: 20,00m. – Área sobrante de los vendedores

Por el Costado Derecho: 60,00m. – Área sobrante de los vendedores

Por el Costado Izquierdo: 60,00m. – Propiedad del Sr. Escobar Castillo Marco Antonio

AREA SOBRIANTE A FAVOR DE: SR. BOWEN DELGADO MIGUEL EDUARDO y CHAVEZ MEZA MARÍA DEL CARMEN = 18. 645,00m²

Por el Frente: 94,89m. – Carretera Manta – San Lorenzo

Por Atrás: 37,82m. + 20,12m. + 18,67m. + 15,10m. + 35,73m + 44,14m. + 33,40m. + 30,27m. – Lindera con área de protección de estero sin nombre.

Por el Costado Derecho: 84,40m. + 82,60m. – Lindera con Segundo Leonidas Reyes López.

Por el Costado Izquierdo: Empezando del frente hacia atrás con 60,00m. + ángulo hacia la izquierda con 20,00m.

Área a desmembrar a favor de Escobar Castillo Marco Antonio + ángulo hacia la izquierda con 50,00m. Con propiedad de Escobar Castillo Marco Antonio + ángulo hacia atrás con 22,60m. Propiedad del Sr. Juan Parrales.

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Oficio 0540-DACRM-JCM-2018 de Mayo 31 de 2018, la Dirección de Avalúos y Catastró textualmente informa "... ha cancelado los impuestos prediales hasta el año 2018 y no existe inconveniente hasta la actualidad para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, Junio 01 del 2018



DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

J.L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante; si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

DETALLE

AREA DE ESCRITURA:	23333.00M2
AREA VENDIDA A FAVOR ESCIBAR CASTILLO MARCO ANTONIO	2126.93M2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ESCIBAR CASTILLO MARCO ANTONIO	1200.00M2
AREA A SOMBRANTE A FAVOR BOWEN DELGADO MIGUEL EDUARDO CHAVEZ MEZA MARIA	18645.00M2
AREA DEJADA POR RETIRO DE VIA	1361.07M2

8	522104.41	9893233.96
9	522085.19	9893240.56
10	522065.73	9893243.49
11	522032.47	9893247.07
12	522020.02	9893269.45
13	521995.71	9893313.13
14	522012.50	9893349.51
15	522060.59	9893298.64
16	522071.68	9893311.87
17	522028.67	9893353.71

UBICACION

BARRIO 10 DE JULIO - PARROQUIA SAN MATEO - CANTON MANTA

CUADRO DE COORDENADAS

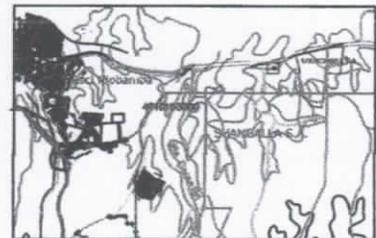
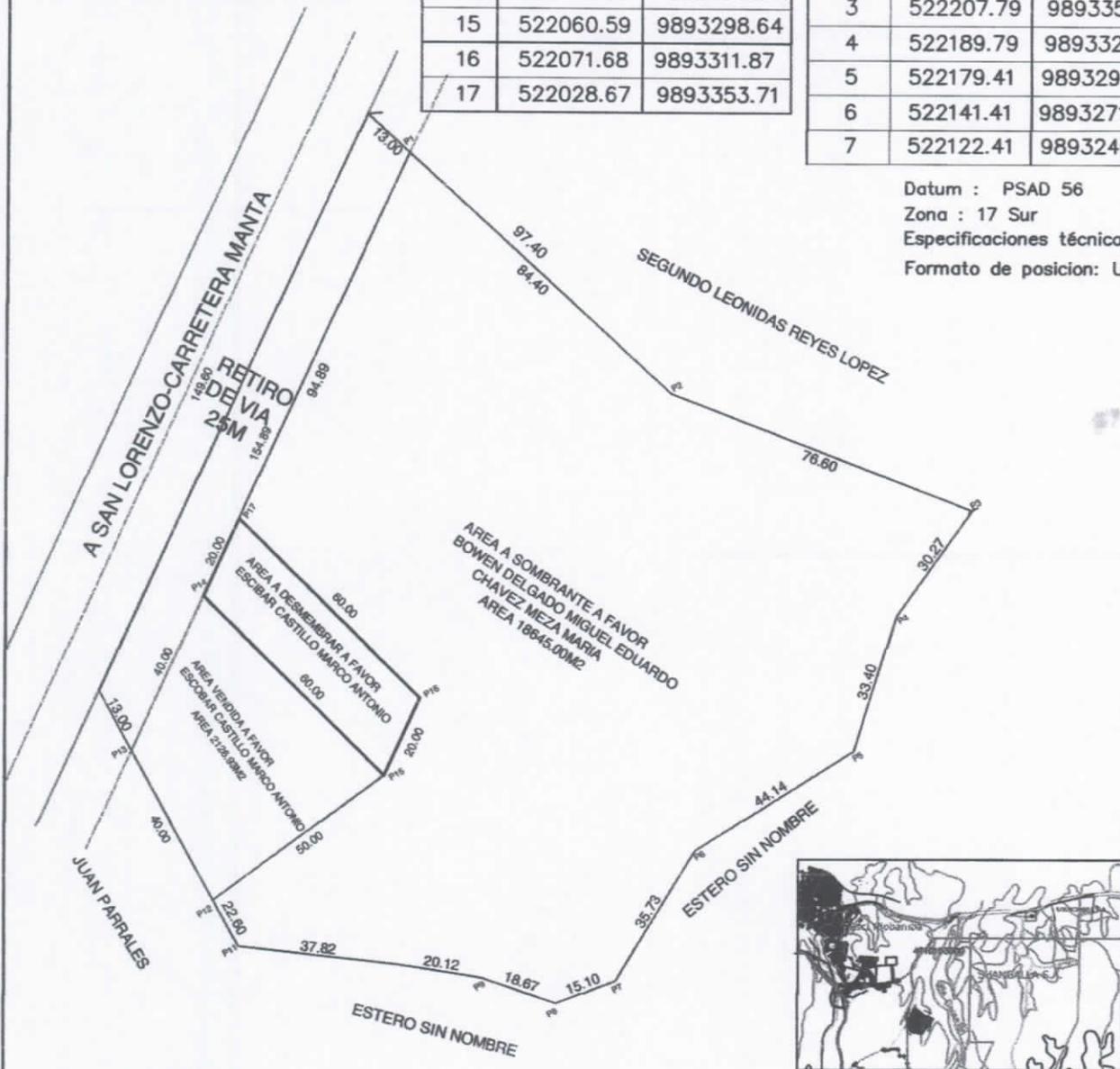
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	522058.41	9893448.96
2	522130.65	9893383.64
3	522207.79	9893354.11
4	522189.79	9893329.01
5	522179.41	9893295.96
6	522141.41	9893271.96
7	522122.41	9893240.96

Datum : PSAD 56

Zona : 17 Sur

Especificaciones técnicas:

Formato de posicion: UTM



PROPIEDAD:

" BOWEN DELGADO MIGUEL EDUARDO CHAVEZ MEZA MARIA "

PROPIETARIO:

" BOWEN DELGADO MIGUEL EDUARDO "
" CHAVEZ MEZA MARIA "

RESP. TECNICA

ESCALA:

1-----1500

FECHA:

MAYO / 2018

DIBUJO:

"H&L"

FORMATO:

A4

CONTIENE:

LEVANTAMIENTO
PLANIMETRICO DE
TERRENOS

APROB. MUNICIPIO:

LAMINA:

1/1

ARQ. FREDDY GONZALEZ MONTERO
REG-PROF-1016-16-1456594

DETALLE

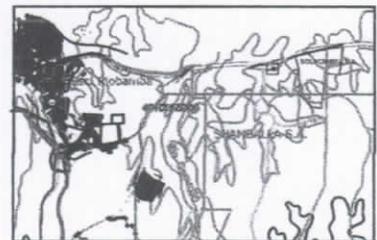
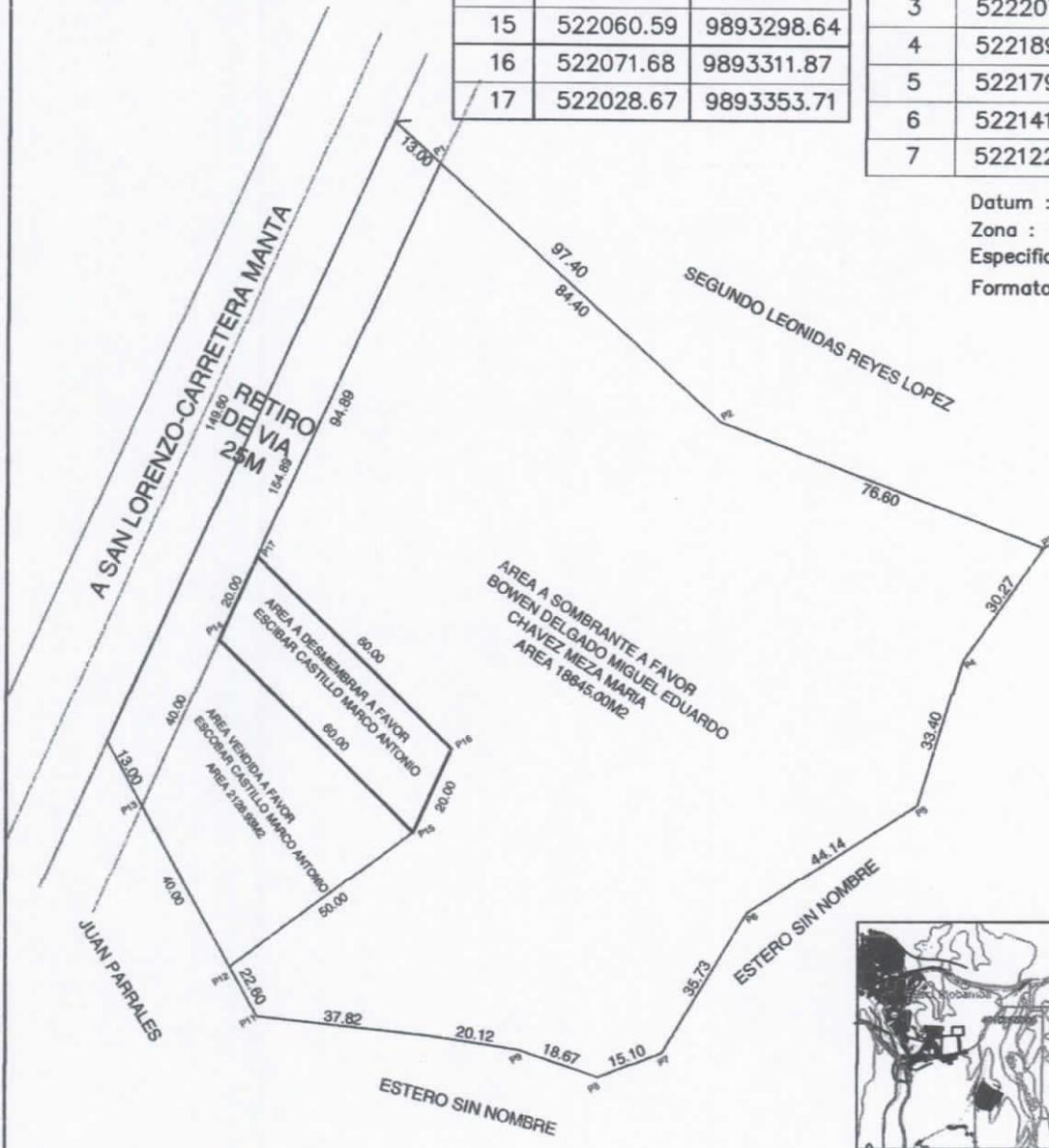
AREA DE ESCRITURA:	23333.00M2
AREA VENDIDA A FAVOR ESCIBAR CASTILLO MARCO ANTONIO	2126.93M2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ESCIBAR CASTILLO MARCO ANTONIO	1200.00M2
AREA A SOMBRANTE A FAVOR BOWEN DELGADO MIGUEL EDUARDO CHAVEZ MEZA MARIA	18645.00M2
AREA DEJADA POR RETIRO DE VIA	1361.07M2

8	522104.41	9893233.96
9	522085.19	9893240.56
10	522065.73	9893243.49
11	522032.47	9893247.07
12	522020.02	9893269.45
13	521995.71	9893313.13
14	522012.50	9893349.51
15	522060.59	9893298.64
16	522071.68	9893311.87
17	522028.67	9893353.71

UBICACION	
BARRIO 10 DE JULIO - PARROQUIA SAN MATEO - CANTON MANTA	

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	522058.41	9893448.96
2	522130.65	9893383.64
3	522207.79	9893354.11
4	522189.79	9893329.01
5	522179.41	9893295.96
6	522141.41	9893271.96
7	522122.41	9893240.96

Datum : PSAD 56
 Zona : 17 Sur
 Especificaciones técnicas:
 Formato de posicion: UTM



PROPIEDAD:

" BOWEN DELGADO MIGUEL EDUARDO CHAVEZ MEZA MARIA "

PROPIETARIO:

" BOWEN DELGADO MIGUEL EDUARDO "
" CHAVEZ MEZA MARIA "

RESP. TECNICA

ESCALA:

1-----1500

FECHA:

MAYO / 2018

DIBUJO:

"H&L"

FORMATO:

A4

CONTIENE:

LEVANTAMIENTO
 PLANIMETRICO DE
 TERRENOS

APROB. MUNICIPIO:

LAMINA:

1/1

(Signature)
 ARQ. FREDDY GONZALEZ MONTERO
 REG-PROF-1016-16-1456594

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0065493

AUTORIZACIÓN

Nº. 240- 08348

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza al **SR. ESCOBAR CASTILLO MARCO ANTONIO** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de una parte de terreno, propiedad de los Sres. Bowen Delgado Miguel Eduardo y Chávez Meza María del Carmen, ubicado en la zona 10 de Julio de la parroquia San Mateo, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 20,00m. – Carretera Manta – San Lorenzo

Por Atrás: 20,00m. – Área sobrante de los vendedores

Por el Costado Derecho: 60,00m. – Área sobrante de los vendedores

Por el Costado Izquierdo: 60,00m. – Propiedad del Sr. Escobar Castillo Marco Antonio

Área total: 1.200,00m².

Manta, Junio 01 de 2018

Arq. Mayra Romero Montalvan

DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

J. L. D.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondiente



No. 20397

29/05/2018 11:33:10

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
4-15-03-02-000	23333,00	\$ 27.649,60	PARROQUIA SAN MATEO ZONA 10 DE JULIO VIA A SAN LORENZO	2018	351998	0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
BOWEN DELGADO MIGUEL Y MARIA CHAVEZ MEZA		1303615296	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
29/05/2018 11:33:08 ZAMORA LUCAS JOEL FABRICIO			Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			IMPUESTO PREDIAL	\$ 8,29	(\$ 0,17)	\$ 8,12
			Interes por Mora			
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 178,42	(\$ 44,61)	\$ 133,81
			TOTAL A PAGAR			\$ 141,93
			VALOR PAGADO			\$ 141,93
			SALDO			\$ 0,00



Este documento está firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV).

T2849833562542
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____

